



LA MAR - VRAEM

i Llaqtanchikpaq Llamkasun!

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 022-2019-MPLM-SM/CM

San Miguel, 26 de Febrero de 2019

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR:

VISTO: En Sesión Ordinaria N°04 de Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de La Mar, celebrada el día 26 de Febrero del 2019, en la cual se evaluó el Pedido del Alcalde Provincial de la Mar, quien solicita al Pleno del Concejo se le Autorice la suscripción de convenios con el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado PROVIAS DESCENTRALIZADO durante el Año 2019.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales son Órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 41° de la Ley, los Acuerdos del Concejo Municipal son decisiones referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, según lo establecido en el inciso 26 del Artículo 9, así como en los incisos 3 y 23 del Artículo 20° de la Ley, es atribución del Concejo Municipal aprobar la celebración de convenios, y del alcalde, ejecutar los acuerdos del Concejo Municipal y celebrar los convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones respectivamente;

Que, estando al Acta de Sesión Ordinaria y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, hechas las deliberaciones respectivas con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal por Unanimidad;

ACUERDA:

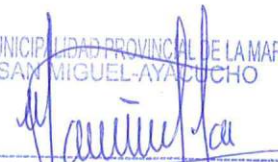
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la suscripción de convenios con el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO durante el Año 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR al Alcalde Provincial de la Municipalidad Provincial de La Mar suscribir Convenios con el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - PROVIAS DESCENTRALIZADO durante el Año 2019.

ARTICULO TERCERO: PRECISAR que los Convenios suscritos por el Alcalde Provincial durante el Año 2019 serán reportados de manera oportuna ante el Concejo Municipal.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y Oficina de Administración y Finanzas, adopten las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
SAN MIGUEL-AYACUCHO
Ing. Wilder Manyavilca Silva
ALCALDE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
SAN MIGUEL-AYACUCHO
Abog. Carlos Raúl Enciso Rondinel
SECRETARIO GENERAL